

Información sobre la enseñanza de idiomas para el PTGAS

Cursos de idiomas impartidos por el Centro de Lenguas Modernas

Al objeto de propiciar una formación de calidad en idiomas modernos, se oferta al PTGAS la posibilidad de inscribirse en los cursos del CLM en sus modalidades de cursos generales y de conversación, **siempre que se soliciten mediante el procedimiento establecido** en el Plan de Formación. Los idiomas ofertados son inglés, francés, alemán e italiano.

Los cursos de idiomas tienen la consideración de fuera de la jornada laboral efectiva y deberán realizarse además fuera del horario de trabajo.

Calendario de matrícula

En la página web del [Centro de Lenguas Modernas](#) se puede consultar el calendario que se publicará próximamente. No obstante, recordamos que existe una fecha reservada para el PDI, PTGAS y personal contratado predoctoral de la UZ, en concreto para este curso 2024-2025 será el:

22 de julio de 2024

En el momento de realizar la matrícula, el programa informático aplica directamente el 40% de descuento que ofrece el Centro de Lenguas Modernas para el PTGAS. A este descuento habrá que sumarle manualmente el porcentaje subvencionado por el PLAN DE FORMACIÓN DEL PTGAS 2024.

Subvención adicional de los costes de la matrícula

Además, la inscripción en los cursos del Centro de Lenguas Modernas, con cargo al Plan de Formación del PTGAS 2024, se subvenciona adicionalmente con las siguientes cuantías:

| MATRÍCULA* | DISTRIBUCIÓN DE COSTES | | | | | |
|----------------|--|--------------------|------------|------------------|--------------------|------------|
| | Puestos con requisito exigible/mérito preferente en RPT (Inglés, Francés, Alemán o Italiano) | | | Resto de puestos | | |
| 1ª | 40% CLM | 60% PLAN FORMACIÓN | - | 40% CLM | 40% PLAN FORMACIÓN | 20% ALUMNO |
| 2ª | 40% CLM | 40% PLAN FORMACIÓN | 20% ALUMNO | 40% CLM | 20% PLAN FORMACIÓN | 40% ALUMNO |
| 3ª y sucesivas | 40% CLM | - | 60% ALUMNO | 40% CLM | - | 60% ALUMNO |

Esta subvención adicional se sumará a la del 40% que directamente otorga el Centro de Lenguas Modernas.

Plazo para solicitar la matrícula subvencionada

Se puede solicitar la subvención de la Sección de Selección y Formación para los cursos generales Centro de Lenguas Modernas. El plazo para **solicitar la subvención** a través de la Sección de Selección y Formación **estará vigente entre el 25 de mayo y el 30 de junio de 2024.**

Para ello, debe remitirse un correo a tecformacion@unizar.es ,indicando los datos siguientes:

- DNI
- Apellidos y nombre
- Puesto de trabajo
- Localidad de trabajo
- Localidad de trabajo
- Modalidad: General
- Idioma solicitado
- Curso
- Indicar si es 1ª, 2ª o 3ª matrícula

Antes del 10 de julio de 2024, recibirá un correo indicando el porcentaje de subvención que le corresponde por parte de la Sección de Selección y Formación, con lo que podrá **matricularse en la web del CENTRO DE LENGUAS MODERNAS** según el calendario arriba indicado.

A continuación, deberá **necesariamente solicitar el curso a través de PeopleSoft:**

- e-Gestión del empleado / Formación / Oferta de cursos de formación, o bien
- Quiero / Hacer solicitudes / Quiero solicitar un curso de formación

Servicio de Pas y Nóminas – Sección de Selección y Formación

[Buzón de sugerencias](#)

Correo electrónico: tecformacion@unizar.es